

Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019



**IIINSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y
RURAL "IMVIUR" LA CALERA
ABRIL de 2019**

Resumen ejecutivo

Atendiendo a lo establecido en la Ley 1757 de 2011, Ley 1557 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, el asesor de Control Interno de Gestión, después de realizar el proceso de seguimiento, verificación y evaluación a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado por el Instituto de Vivienda Urbana (IMVIUR) para la vigencia 2019, el cual fue publicado dentro de los términos de ley en la página web oficial de la entidad antes del 30/04/2019; a continuación se da a conocer el informe de seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre del año en mención, es decir con corte a 30 de abril de 2019.

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo..... 1

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR)
VIGENCIA 2018..... 3


SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2018

COMPONENTES	OBSERVACIONES
GESTIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	<p>La Dirección de IMVIUR en conjunto con el Asesor de Control interno construyó un nuevo Mapa de Riesgo de Corrupción para la vigencia 2019 atendiendo a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP incluyendo un total de 4 riesgos, para lo cual desde Control interno se ha buscado que se logre la diferenciación de los riesgos es por eso que en conjunto con el SG-SST en las capacitaciones se ha buscado dar a conocer al personal las decisiones de riesgos generales y desde control interno se hace énfasis en los riesgos de corrupción, es decir que a corte 30 de abril con base en lo presentado se considera que la entidad tiene identificados y conoce los riesgos tanto de gestión, corrupción y administrativos al igual que el mapa de riesgos de corrupción.</p> <p>Por otra parte para el siguiente corte se llevara a cabo una revisión de todos los riesgos utilizando la guía que brindo la función pública para verificar los controles establecidos y también validar y evaluar la matriz de calor de acuerdo a la misma guía.</p> <p>Por lo anterior se recomienda para el siguiente corte la continua socialización y desarrollo de las políticas y actividades que se tienen planeadas.</p> <p>Por otra parte, con relación a la política de corrupción se proyecto un documento general para aprobación una vez revisada por el área jurídica, se procederá a socializar con los grupos de valor la política de riesgos de corrupción así los grupos de valor podrán Ajustar la política de riesgos de corrupción por ende se espera recibir una retroalimentación de los mismos que complemente la misma para finalmente Publicar la política de riesgos de corrupción</p>
RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	<p>Para este componente se ha llevado un análisis riguroso des de la alta dirección y se concluye que los grupos de interés que acceden a los beneficios del IMVIUR en un porcentaje elevado son personas que laboran en el campo muchas veces con pocos conocimientos en el manejo de internet y conocimiento de la pagina web de la entidad o por otra parte no saben usar de manera adecuada sus teléfonos celulares dificultando el trabajo de los servidores públicos que tienen que explicar nuevamente el procedimiento en las instalaciones del Instituto, generando en vez de un beneficio un reproceso, a pesar de que tan solo un trámite se propuso para realizarlo en línea la alta dirección en búsqueda de tener un mayor alcance planteo la idea de realizar este proceso una vez se cuente con la pagina idea que muy seguramente buscara incrementar el alcance de las políticas para el acceso a la información por parte de los ciudadanos que requieran algún tipo de servicio por parte del Instituto, se espera para el siguiente corte generar una mejora sustancial en cuanto a este numeral y dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1712 de 2014 por otra parte si bien es cierto que se está en la búsqueda de la creación de la pagina web de la entidad es importante recalcar y tener en cuenta que si esto se llegase a dar se tiene que colocar un responsable del cargue y publicación de la información .</p>

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2018

COMPONENTES	OBSERVACIONES
<p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>En cumplimiento de la ley 1757 de 2015 y el documento conpes 3654 de 2010, el Instituto Municipal de vivienda Urbana y Rural desarrolla el proceso de rendición de cuentas a la comunidad siguiendo los lineamientos de la Unidad de prensa de la Administración central, cabe resaltar que el Instituto está llevando a cabo un cumplimiento a las metas del plan de desarrollo DENTRO DE SU ALCANCE y desde control interno se resalta el trabajo de la Dirección en la Búsqueda de un predio con las condiciones idóneas para desarrollar el proyecto de Vivienda que es una de las metas de producto más importante del PDM , que pese a las diferentes propuestas presentadas no se ha aprobado por parte de la Administración en ese orden de ideas , desde la dirección se indicó a las secretarias explicar las diferentes etapas de este proceso y por qué no se ha podido llevar cabo adicionalmente el Director presento la información que se socializo con la población Caleruna sin embargo es necesario que esta rendición de cuentas se realice de manera periódica por diferentes canales de comunicación, garantizando que la comunidad cuente con información detallada y veraz de las actividades que ha realizado el Instituto vigencia tras vigencia.</p> <p>Para el 2019 se evidencio un apoyo institucional por parte de la unidad de prensa de Alcaldía Municipal de La Calera para acceder a canales de comunicación masivos como lo son la emisora municipal, redes sociales a fin de visibilizar las acciones adelantadas por el IMVIUR y de esta manera mantener informada a la ciudadanía.</p> <p>Este es uno de los componentes en donde más avance se han notado durante el periodo objeto de seguimiento, pues se ha venido implementando estrategias que buscan mantener informada a la comunidad respecto de la gestión adelantada por parte del ente territorial.</p> <p>Con el animo de dar cumplimiento a las actividades proyectadas.</p>
<p>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>Para este componente se evidencia satisfacción en cuanto a las actividades propuestas dentro de la vigencia 2019 continuando con los documentos que genero el anterior asesor de control interno se adoptó mediante resolución 012 y 013 los protocolos de servicio al ciudadano y que a corte de Abril genera un resultado positivo, de esta forma se puede concluir con agrado que los mecanismos para garantizar una adecuada atención a la comunidad es positiva, ahora bien en cuanto a los puntos de control que se vienen desarrollando por parte de las secretarias han sido efectivos tanto en la respuesta oportuna a las PQRSD como en la satisfacción del cliente.</p> <p>Con base en lo anterior es necesario que se continúe trabajando en pro de la comunidad y abriendo espacios donde se puedan mejorar los procedimientos de atención al usuario, se espera que los protocolos de atención al interior del Instituto creados durante la vigencia 2018 y adoptados mediante resolución para el 2019, sean compartidos dentro de las áreas de trabajo y de esta forma los servidores públicos que laboran en el IMVIUR presten el mejor servicio.</p> <p>Por otra parte, como recomendación de la función pública se sugirió crear una base donde se documente las actividades de rendición así:</p>

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2018

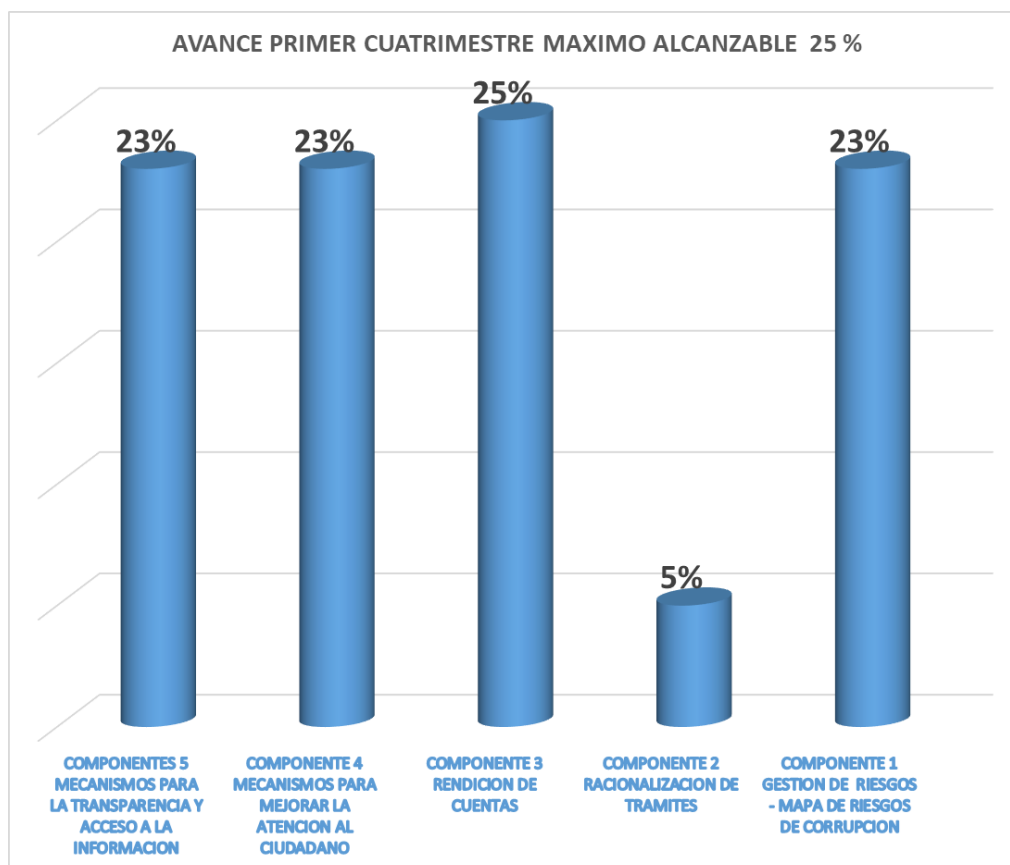
COMPONENTES	OBSERVACIONES																										
	<div style="display: flex; justify-content: space-between; font-size: small;"> Actividades realizadas Grupos de valor involucrados Temas y/o metas institucionales asociadas a las actividades realizadas de rendición de cuentas </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">CONTROL POLITICO</td> <td style="text-align: center;">CONSEJO MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">METAS DEL PLAN DE DESARROLLO GESTION DEL IMVIUR ESTADO ACTUAL DEL INSTITUTO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">RENDICION DE CUENTAS</td> <td style="text-align: center;">POBLACION CALERUNA</td> <td style="text-align: center;">SE LLEVO A CABO LA RENDICION DE CUENTAS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE PRENSA DE LA ENTIDAD</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PRESENTACION DE INFORMACION CON RELACION A LOS CONTRATOS 08 Y 010 DE 2016</td> <td style="text-align: center;">CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA</td> <td style="text-align: center;">POR SOLICITUD DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">SIA CONTRALORIA</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">POBLACION CALERUNA</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PRESENTACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2019</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 006 DE 2018 JUNTA DIRECTIVA</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			CONTROL POLITICO	CONSEJO MUNICIPAL	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO GESTION DEL IMVIUR ESTADO ACTUAL DEL INSTITUTO	RENDICION DE CUENTAS	POBLACION CALERUNA	SE LLEVO A CABO LA RENDICION DE CUENTAS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE PRENSA DE LA ENTIDAD	PRESENTACION DE INFORMACION CON RELACION A LOS CONTRATOS 08 Y 010 DE 2016	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	POR SOLICITUD DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA		SIA CONTRALORIA			POBLACION CALERUNA		APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA			PRESENTACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2019			4- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 006 DE 2018 JUNTA DIRECTIVA		
CONTROL POLITICO	CONSEJO MUNICIPAL	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO GESTION DEL IMVIUR ESTADO ACTUAL DEL INSTITUTO																									
RENDICION DE CUENTAS	POBLACION CALERUNA	SE LLEVO A CABO LA RENDICION DE CUENTAS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE PRENSA DE LA ENTIDAD																									
PRESENTACION DE INFORMACION CON RELACION A LOS CONTRATOS 08 Y 010 DE 2016	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	POR SOLICITUD DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA																									
	SIA CONTRALORIA																										
	POBLACION CALERUNA																										
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA																											
PRESENTACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2019																											
4- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 006 DE 2018 JUNTA DIRECTIVA																											
	<p>Con esta actividad se tiene un seguimiento más acertado en las actividades que se desarrollan para los grupos de valor por que si bien es cierto que el instituto lleva acabo rendición de cuentas contante a su población objetivo a veces por agenda no se logra registrar todas las actividades con la matriz se documenta y se soporta todo el tema de rendición de cuentas.</p> <p>En cuanto a Evaluar y verificar, por parte de control interno, se verifico el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas con eficacia a la población por medios de comunicación como la emisora municipal redes sociales, de manera presencial en conjunto con la administración central y siguiendo los lineamientos establecidos por la unidad de prensa, los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma se siguieron de acuerdo a lo planeado presentan cd con la información documentada.</p>																										
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	<p>Como lo establece la ley 1712 de 2014 por la cual se rige el módulo de transparencia y acceso a la información Institucional, este mecanismo es uno de los más importantes dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ya que es por este medio que la comunidad accede a toda la gestión institucional identificando que cada actuación que realiza el Instituto se lleva a cabo dentro de los parámetros de la Ley en ese orden de ideas control interno gestiono con el ministerio de las tecnologías el procedimiento para acceder a una página web de la entidad y cuyo dominio es el siguiente www.imviur-lacalera-cundinamarca.gov.co</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Para el periodo de corte de la vigencia 2019 se puede concluir que se generó un avance en el módulo citado gracias a un trabajo de investigación y gestión por parte de los servidores públicos que conforman la entidad quienes ayudaron a consolidar toda la información para la creación de la pagina web , por otra parte se evidencian algunas debilidades en las estrategias de divulgación precisamente</p>																										

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2018

COMPONENTES	OBSERVACIONES
	<p>debido a que la página web de la administración central no brinda el mismo soporte al Instituto y es por eso que desde la dirección se busca obtener beneficios por parte del ministerio de las tecnologías con una página web gratis e independiente</p> <p>Por otra parte con este desarrollo se buscara que la comunidad tenga acceso a la información de una manera más sencilla y que junto con las carteleras, diferentes redes sociales como Facebook se soporten todos los lineamientos de ley 1712 de 2014 soportadas con recibos ,registros fotográficos , links y demás , se deberá contemplar para el siguiente corte de la vigencia 2019 actividades que permitan avanzar en este componente así mismo identificar qué información es de carácter confidencial y cuáles de acuerdo a la normatividad deben estar publicadas a la comunidad en generar y así mismo que sea de fácil acceso.</p>
<p style="text-align: center;">INICIATIVAS ADICIONALES</p>	<p>El Instituto Municipal de Vivienda Urbana (IMVIUR) dentro de las estrategias planteadas para el módulo de iniciativas adicionales, busca desarrollar en su totalidad los autodiagnósticos del MIPG para de esta forma tener una línea base clara para el desarrollo de todas las actividades que brinden el desarrollo administrativo de la Entidad.</p>
<p style="text-align: center;">AVANCE GENERAL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>Teniendo en cuenta el ejercicio de evaluación y seguimiento a las acciones planteadas en Plan Anticorrupción propuesto por la el IMVIUR para la vigencia 2018, se identificó que el avance obtenido durante la vigencia 2018 alcanzo el 40% de avance, situación favorable en cuanto al porcentaje de cumplimiento general se espera que con estas actividades a la final de la vigencia se cuente con un 100 % de cumplimiento.</p> <p>Por lo anteriormente comentado el Asesor de Control Interno se permite recomendar no solo el director sino también a todo su equipo de trabajo, deberá darles la prioridad necesaria a las actividades planteadas en los futuros Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de tal manera que al finalizar la vigencia 2018 se cuente con un porcentaje significativo de cumplimiento.</p>

A continuación, se muestra detalladamente componente por componente el porcentaje alcanzado en el primer cuatrimestre del Año:

COMPONENTE	AVANCE
COMPONENTE 1 GESTION DE RIESGOS - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	23%
COMPONENTE 2 RACIONALIZACION DE TRAMITES	5%
COMPONENTE 3 RENDICION DE CUENTAS	25%
COMPONENTE 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	23%
COMPONENTES 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	23%
PROMEDIO	20%



Se genera el presente informe para conocimiento del Director del Instituto Municipal de Vivienda Urbana (IMVIUR) y de la ciudadanía en general a los once (30) días del mes de abril de 2019.



DAMIAN CAMILO VARGAS
Asesor de Control Interno